

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, SABADO 25 de MARZO de 1899

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 1397

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Trés meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero. Pre-anticipado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

DEVOCIONARIOS SEMANA SANTAS

Surtido, variado y NUEVO, en títulos y encuadernaciones ricas y elegantes

== Libros de devoción para todas las edades ==

Variedad de precios al alcance de todas las clases sociales

== Tamaños y formas de novedad ==

== Tipos claros.—Letra gruesa.—Ediciones de lujo ==

== Estuches para regalo ==

== Devocionarios para la primera comunión ==

Estampitas al cromó y marfil para señales. GRAN VARIEDAD.

Alegorías, recordatorios de la primera Comunión. Varios tamaños incluso para cuadros.

SEMANA SANTA en latin y castellano.

LIBRERIA SOL Y BENET Blondel, 9 y 10
Mayor, 19. — LÉRIDA —

DONDE SE HALLA EXPUESTO CONSTANTEMENTE EL SURTIDO.

GRAN TALLER

DE

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

● Precios sin competencia ● Precios sin competencia ●

COLECCION

de los mejores autores españoles antiguos y modernos

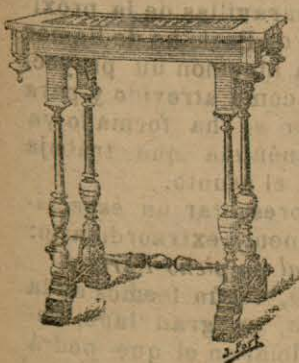
Obras escogidas de SANTA TERESA DE JESUS

Vida de SANTA TERESA DE JESUS

TESORO DE ESCRITORES MÍSTICOS ESPAÑOLES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

● RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES ●

¡Ojo! ¡Ojo!

Se enseña teóricamente y prácticamente la lengua francesa, española, cálculo mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Caballeros, 29, 3.º.

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

IMPORTANTE

PARA LOS DUEÑOS DE MOLINOS

A un precio muy económico se venden 3 medias turvinas de lance casi nuevas con todos sus herrajes, un torno centrífugo con su divisor metálico y 4 pares de piedras de Montjuich.

Darán razón en Artesa de Segre, D. José Castellana, Cerrajero. 15 15

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

¿Amigos? nunca

Ratificado por ambos Gobiernos el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, anúnciase para muy en breve el restablecimiento de las relaciones de amistad entre ambas Naciones.

No lo creemos. Esa es una de tantas mentiras de la diplomacia. Creemos, sí, que el Gobierno de España enviará á Washington un ministro plenipotenciario, y que el de los Estados Unidos mandará á Madrid á un Woodford, ú otro yanqui, más ó menos encopetado. Ambos Gobiernos podrán tener sus respectivos representantes; pero suponer que esa representación mutua implique el restablecimiento de relaciones de amistad entre ambos países, eso nunca. No perdamos lo que nos queda. Podrá el Norteamérica enviarnos á quien quiera, podremos recibirle con la hidal-

guía que solemos tener hasta para nuestros enemigos; pero, gestrechar su mano...? Estrechar su mano sería ponernos á su nivel; confundir la nobleza de sentimientos que siempre ha distinguido á nuestro pueblo, con la ruindad del alma de aquellos hipócritas; dar la razón al que, por medio de la fuerza bruta, nos despojara indignamente de lo nuestro; tender la mano al que, guiado por el más perverso de los instintos, ha hecho verter tanta sangre á la nación española; confundir el calor de nuestro cuerpo, con la frialdad estóica del asesino...

No; España no puede reanudar sus relaciones de amistad con el pueblo norteamericano. Y si la diplomacia, mentirosa como la política, nos impone que reanudem esas relaciones, en buenhora ó en malhora interrumpidas, que conste que, de aceptarlas, será por imposición inapelable, por la voluntad de dos Gobiernos, nunca por la voluntad de los españoles.

El veto á Pi y Margall

Los señores Silvela y Dato tenían decidido empeño en que estuvieran representados en las futuras Cortes todos los partidos españoles, para vanagloriarse luego, diciendo á los liberales:—«¿Lo véis? En vuestras Cortes no había representación de los federales y socialistas, y en éstas Cortes conservadoras, representados están esos y todos los partidos. Somos mas liberales que vosotros.»

Pero ese vanidoso empeño se verá frustrado, porque el verdadero amo de la situación, el jefe del gobierno, el general Polavieja ha opuesto su veto á una candidatura: á la de don Francisco Pi y Margall.

Aquella orden reservada que se comunicó á los gobernadores no era otra, según informes que tenemos por fidedignos, que la de hacer imposible á todo trance el triunfo en las próximas elecciones del jefe de los federales.

Ningún ministro, excepto Polavieja, tiene interés en oponerse al triunfo del Sr. Pi. Polavieja tiene en ello interés grandísimo.

Teme, y con razón, el «general cristiano» al respetable expresidente de la República. Le asusta á Polavieja oír en el Congreso de labios del austero republicano las grandes verdades que escribe su elegante y concisa pluma en *El Nuevo Régimen*. Lo que

en ese semanario escribe Pi y Margall, no trasciende apenas se lee; pero ¿qué sería de Polavieja si en el Congreso le dirigiera Pi los abrumadores cargos que en su periódico le hace?

Lo que se dice en el tribunal del Congreso, repercute en el mundo, y bien sabe Polavieja lo mucho que de él diría Pi y Margall.

El fusilamiento de Rizal, la condena y la rehabilitación de Rojas, de aquel al que sólo se atrevieron á defender Pi y Margall en su periódico y Romero Robledo en el Parlamento; las deportaciones y los embargos... ¡Oh! Polavieja tiene motivos para temer á Pi y Margall.

Y no sólo es temible por lo mucho que sabe, por razones de amistad y de parentesco, el ilustrado republicano de las hazañas de Polavieja; es temible también porque nadie puede con más autoridad que el autor de *Las Nacionalidades*, explicar lo que es el regionalismo, desbaratar lo que por tal entienden los polaviejistas, y oponer la teoría de la autonomía, el dislate de la tutela del Estado ejercida con mayor ó menor libertad en las regiones según sus grados de cultura. Pi y Margall puede, con autoridad enorme, desenmascarar á los hipócritas que hablaban cobardemente de liquidación cuando él valientemente abogaba por reconocer la independencia de Cuba.

Por todo eso estorba en el Congreso Pi y Margall. Se comprende que á instancias de Polavieja se le haya puesto el veto.

Hasta ahora no sabemos que le hayan presentado candidato más que en Figueras, ciudad muy federal, y donde el triunfo del Sr. Pi sería seguro de ser sinceras las elecciones. En frente del Sr. Pi, una gloria de Cataluña, lucha un señor no catalán, vizcaino, el Sr. Vilallonga, que sólo se distingue por tener mucho dinero.

Distanciado está *El País* del señor Pi y Margall en algunos puntos, no en todos, de su programa político. Pero esto no obsta á que consideremos conveniente su presencia en el Congreso.

Será un diputado que dirá lo que piense, sin desplantes grandilocuentes, sin vaguedades metafísicas, pero sabiendo llegar al corazón del adversario.

Y sobre el talento, la cultura y la honradez del Sr. Pi y Margall, hay ahora una circunstancia que hace necesaria su elección, y es el haberle puesto el endiosado Polavieja su veto.

Basta eso para que todos los republicanos hagan cuestión de honor el triunfo electoral del Sr. Pi y Margall.

(De El País de Madrid.)

Recortes de la prensa

Incompatibilidad

Anúnciase que el gobierno llevará a las Cortes un proyecto de ley ampliando las incompatibilidades de los diputados con los cargos del Estado y de las grandes compañías.

Se añade que en virtud de ese proyecto no podrá cobrarse sueldo del Estado ni desempeñarse servicios en comisión.

Se comentaba esta tarde la noticia en los centros políticos, y al propio tiempo que merecía el proyecto unánimes elogios, se expresaba la desconfianza de que el actual gobierno se atreva a tomar tan radicales acuerdos acerca de esas incompatibilidades.

Los carlistas

Reina profunda división entre los elementos carlistas, a causa de la disparidad de criterio al apreciar la conducta que deben seguir con motivo de la próxima campaña electoral.

Sin embargo, parece ser que los amigos del pretendiente irán a la lucha, presentando candidatos por varios distritos, entre ellos los señores marqués de Cerralbo, marqués de Tamarit, Barrio y Mier y Sanz.

El Sr. Malla se muestra contrario a que el partido carlista, tome participación en la contienda electoral, porque no llevarán al Parlamento representación oficial, y además, porque no se ha hecho ningún preparativo para asegurar el triunfo de los candidatos tradicionalistas.

Un proyecto

El Gobierno que preside el señor Silvela, según ha manifestado un ministro, está trabajando en la preparación del proyecto de incompatibilidades.

La circular de Justicia

Dice esta noche El Español que la circular del señor Durán y Bas quiere que todos los representantes de la justicia en España sean buenos y severos, y al efecto para estimularles les ofrece que no se les ascenderá.

Va haciendo comentarios a esta circular, elogiándola en términos generales, aunque poniéndola a guisa de repro-

También se ocupa de la circular de Gracia y Justicia el Herald, elogiando el espíritu en que la misma se inspira, pero considerándola ineficaz mientras el Gobierno, cuya buena fe y sinceridad reconoce, no mantenga la independencia del poder judicial.

El Correo se ocupa igualmente de la circular elogiando el espíritu del señor Durán y Bas, y en general el espíritu del Gobierno en la cuestión electoral.

Dice que los Gobiernos, ciertamente que no van al mal deliberadamente, pero que las exigencias políticas obligan a los ministros a obrar contra sus deseos.

Añade que el noventa y nueve por ciento de los lectores de periódicos, tienen tan poca confianza ya en las circulaciones, que no leen más que los epígrafes.

Para que interesase al público una circular electoral, sería preciso que hubiese verdadera lucha o cuando menos curiosidad para conocer el resultado de la misma.

Desgraciadamente, la gran mayoría de los ciudadanos esperan con indiferencia el resultado de la batalla electoral.

Y si aparece alguna nota de color que rompa la monotonía del cuadro electoral, ha de buscarse su causa en celos y rivalidades mezquinas, pero no para conseguir el triunfo de grandes ideales.

Por ejemplo, en Barcelona se está notando entusiasmo en ciertos elementos hasta ahora retrados, porque el nombramiento de los doscientos nuevos alcaldes de barrio creen que ha de serles favorable. Pero atendiendo solo a estos mo-

tivos de oportunismo, no puede juzgarse nada que se refiera a entusiasmos electoral.

La gente, dice El Correo, continúa despreciando las circulaciones, porque ve lo que pasa en casi todas las provincias, en que ya están adjudicadas en principio las actas.

La gente está viendo que han pasado ya ocho días desde que se firmó el decreto de disolución de Cortes y no ha terminado la contradanza de alcaldes.

Lo que dice «El Nacional»

En el ministerio de la Guerra se ha creado un negociado civil.

Este negociado, del que es jefe un paisano, sirve para que el general Polavieja, ministro de la Guerra, se entienda directamente con alcaldes, gobernadores y funcionarios civiles durante el período electoral, y sin duda alguna después, porque por algo se empieza.

No se sabe si hay también en dicho departamento, o si lo habrá pronto, porque todo hay que esperar de ministro tan avasallador. un negociado eclesiástico. Pero que el negociado civil existe, parece cosa indudable.

Esta nueva sección viene a afirmar al país en la convicción de que el general Polavieja lo va absorbiendo todo, lo va acaparando todo, lo va preparando, organizando y reconcentrando en su dirección política, todor.

Podrá el señor Polavieja querer disimular su gabinete especial diciendo que es por asuntos particulares o electorales suyos; pero para eso pudiera tener un secretario o despachar esos asuntos en su casa. El Negociado de que nos ocupamos se llama Negociado civil, por tal nombre se le conoce en Guerra, así nos lo afirman funcionarios militares, y sabemos que dentro del palacio de Buenavista sienta muy mal esta combinación de lo civil y de lo militar, que nunca se ha visto.

Algo debe de haber, porque el general Martínez Campos, aquel que traía las gallinas, está sumamente descorazonado. Los capitanes generales Blanco y López Domínguez, alejados. El general Weyler, silencioso y muy mal dispuesto; los generales políticos no afiliados al Apostolado de la nación militar, disgustadísimos.

Nota oficiosa

Como algún periódico parece que aブリaba dudas, podemos decir que, según nuestros informes, está asegurado el pago del cupón de los Bienes hipotecarios de la isla de Cuba que vence en abril próximo, para lo cual se prepara la concesión del crédito necesario al efecto.

Precio del rescate

Según noticias del Herald de Madrid, el precio ofrecido por el gobierno español para el rescate de los prisioneros que tiene en su poder Aguinaldo ha sido el siguiente: Por los oficiales 5.000 pesetas, por los soldados 500 y por los civiles 2.500.

Aguinaldo se queja de haber entregado 700.000 pesetas para una compra de armas y de que con dicha cantidad solo se han adquirido 500 fusiles y 2 millones de cartuchos.

Para los repatriados

Con objeto de facilitar a los repatriados la gestión de lo que deben percibir cuantos deseen acogerse al Real decreto fecha 16 del corriente, en cada uno de los dos casos en que pueden encontrarse y evitar dentro de lo posible que se vean precisados a acudir a terceras personas, publicamos los modelos de instancias que deben suscribir a tenor de lo mandado en la Real orden circular fecha 18.

(En papel de diez céntimos de peseta.)
(MODELO DE INSTANCIA PARA EL PERCIBO DE ALCANCES DE INDIVIDUOS REPATRIADOS DE CUBA O FILIPINAS, QUE NO TENGAN ABONARÉ.)

Fulano de tal, soldado, cabo o sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas) a V. S., con la mayor subordinación y respe-

to, expone: Que enterado del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 y Real orden circular de 18 del mismo, y deseando acogerse a los beneficios del artículo 2.º de dicho Real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico a V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo a la citada Real orden debe ser remitida a S. E. el general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

(Pueblo y fecha).

(Firma del interesado).

Sr. Jefe de la Comisión liquidadora de tal Cuerpo (ó afecta a tal Cuerpo).

(En papel de diez céntimos de peseta.)

MODELO DE INSTANCIA PARA HACER EFECTIVOS LOS ABONARÉS DE LOS REPATRIADOS DE CUBA Ó FILIPINAS.

Excmo. Sr.:

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), a V. E., con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonaré número tantos expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos), suplica se digne disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo a lo dispuesto en Real decreto de 16 de Marzo último y Real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

Firma del interesado

Excmo. Sr. General inspector de la Comisión liquidadora de la Caja General de Ultramar.

Madrid.

NOTA. La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad a quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

El proceso de Fastidio

Sucedía esto en Sevilla, donde, como es sabido, peca la juventud de viva, ardiente y de poco circumspecta y pacienzuda.

El se llamaba Isidro Giraldira y ella la Condesa viuda de Triana. Isidro estaba enamorado de Lola (que éste era el nombre de la Condesa) con toda la fuerza y el arrebatado de sus veinticinco años no cumplidos. De la Condesa solo podemos decir que en cierta ocasión dijo a una amiga, hablando de Giraldira:

—No es mal mozo.

El rendido galán habíase ingeniado de manera que apenas pasaba día sin que, con uno ú otro pretexto hábil y justificado, fuese a visitar a Lola.

Pero no podía efectuar estas visitas mas que a horas determinadas, de dos a cuatro de la tarde generalmente, en las que la Condesa recibía; pues de noche, ó iba a teatros y reuniones, ó las daba de vez en cuando en su casa, no pudiendo, en tal caso, consagrar a nadie en particular mas de diez minutos de conversación, lo cual de ninguna manera agradaba ni convenía a Isidro.

No hemos hablado ni una palabra acerca de la hermosura de la viuda, porque dicho se está que siendo hermosa de un cuento de amores ha de ser bella, y siendo sevillana ha de ser, cuando menos, graciosa.

Estábamos, pues, en que a nuestro joven le era dado solamente ver a su idolo con algún espacio y desahogo de dos ó cuatro de la tarde.

Pero, ¡oh, suerte adversal! Siempre que a tales horas acudía al elegante gabinete donde reclinada en marquesita de raso negro, almohadillado con botones de oro, recibía Lola, si era invierno, ó en la fresca mecedora de bambú, donde balanceaba su cuerpo, ceñido de batista y encajes, si era verano... siempre se encontraba sentado al lado de la Condesa, serio, rígido y grave, al abogado D. Eleuterio Machaca, hombre que frisaba en los cincuenta y pico, y cuya conversación y presencia eran capaces de aburrir a un cesante a quien le hubiese tocado el premio gordo...

Amigo antiguo de la familia de la Triana, persona de mucho viso en Sevilla, con mucha influencia é influjo en los asuntos políticos, respetable además por sus años y su posición, forzoso era recibirle diariamente y aguantarlo cuanto tiempo á él le pluguiera permanecer allí.

El pobre Isidoro lo miraba unass veces con odio, otras con desesperación, algunas con suplicante expresión, como para aplacarle; todo en vano; Machaca se instalaba al lado de Lola, desde que ésta ocupaba su sitio habitual hasta que se retiraba para vestirse de paseo, como si fuese un centinela de vista ó un bulldog... traído del foro.

En cuanto á la Condesa no sabemos si estaba ó no tan harta del abogado como el vehemente Giraldira; quizás sí; pero como hay siempre en las hembras sus átomos de malignidad y sus barruntos de coquetería, gozabase un poco, un poquito nada más, en ver el rostro mohino del contrariado amante, confiando tal vez —aunque esto sea sutilizar mucho— en que, como es común, la «privación fuese causa de apetitos», y fuesen los obstáculos leña con que atizar la hoguera de la pasión.

Elo es que ni Machaca se iba, ni mucho menos lo despedía la Condesa, ni encontraba Isidoro coyuntura de declararle á solas su atrevido pensamiento...

No era posible vivir así. Una mañana, después de una noche de insomnio y fiebre, donde en vez del sueño habla visitado la cama de Isidoro una pesadilla angustiosa de Machaca... se levantó sereno, casi alegre, como el hombre que ha adoptado una resolución definitiva...

A las dos menos cuarto estaba en la puerta de la casa donde su inaccesible dama residía. Esperó allí hasta las dos menos tres minutos, en cuyo momento entró, encaminándose con ligero paso al gabinete del canapé de raso—era invierno.—En aquel momento mismo llegaba á él la hechicera Lola.

—Condesa—exclamó Isidoro, sin saludarla apenas,—no voy a decirle á usted que nadie la admira y nadie la ama á usted como yo la amo, y que la amo con tal frenesí, porque tengo el convencimiento íntimo de que es usted la mujer mas hermosa de la tierra...

La Condesa sonrió complacida al oír este proemio.

—No—prosiguió Giraldira,—no se lo diré á usted, porque lo sabe, y dias ha, como lo sabe el sol que es la vida de la tierra...

Tampoco es similitud, aunque de repertorio, desagradó á Lolita.

—Además, carezco de tiempo... ¡va á llegar! Lo que únicamente le pido á usted, como la mayor ventura en estos brevisimos instantes, es que me confie usted francamente si le fastidia el abogado Machaca.

No pudo menos de reír la adorada deidad, que repuso:

—Pero, ¿con qué fin?

—Si, en efecto, le fastidia á usted; tome usted este lápiz (ponía el de su cartera en manos de Lola); escriba usted en este papel (una hoja de la misma cartera) la confesión que me ploro... ¿qué menos puede usted hacer por mí?

No o vídemos que Isidoro era un buen mozo, según habia implícitamente reconocido la misma Condesa, y que á la media luz del gabinete, con su actitud de ruego, sus ojos brillantes y su semblante conmovido, estaba para gustar á la mujer más difícil en sus gustos, así fuese la Condesa de Triana, Titubeó, sin embargo. Entonces se oyó la respuesta de la puerta.

—¡Va usted!—clamó desesperado el gallardo joven.—¡El, él que legal Lola no reprimió un gesto de contrariedad. En efecto, era preciso ser muy fastidioso para interrumpir la plática en aquel punto.

—Es usted un extravagante... pero lo complaceré.

Así dijo y escribió rápidamente sobre el papel que le presentaba Isidoro:

«No hay en el mundo hombre más fastidioso que el abogado Machaca.»

Isidoro lanzó un grito de júbilo sin par; besó la mane que habia escrito aquellas letras antes que su dueña pudiese impedirlo; recobró el sombrero, saludó respetuosamente, y á tiempo que entraba en el gabinete don Eleuterio, le soltó un «hasta la vista, amigo», que dejó asombrado al importuno y escapó.

De casa de la Condesa encaminó se aceleradamente á la del doctor Ramirez, amigo suyo, reputadísimo á la sazón en Sevilla.

Entró como uno flecha hasta su despacho, cerró la puerta y le soltó á boca de jarro esta pregunta:

—Doctor, ¿puede una persona morir de fastidio?

—¡Hombre!—exclamó asombrado el médico—¿qué pregunta!—
—Contésteme usted por Dios: ¿puede ó no puede ser?

—Es difícil; pero se han dado casos.

—¡Ah! le suplico á usted encarecidamente que me explique de qué modo.

—Es muy sencillo. El fastidio produce á la larga el *espleen*; el *espleen* engendra la clorosis y la *hipocondría*; á la *hipocondría* suele seguir la hipertrofia del bazo y después la del corazón la hipertrofia del corazón causa la anquilosis de la arteria, de la cual derivan las afecciones de la médula espinal, y de éstas la tisis ó otras enfermedades mortales de necesidad.

—¡Magnífico!—profrío Isidoro.—¿Quiere usted hacerme el favor de extenderme esta consulta por escrito?

Vació un tanto Ramirez, insistió Giraldira, alegando que era para él de gran monta este favor, y como á la postre la explicación era exacta y con arreglo á la ciencia médica, el doctor complació á su amigo y escribió su declaración facultativa.

Isidoro dió miles de gracias al doctor, guardó cuidadosamente el papel con el de la Condesa, y se dirigió alegre y alegre hacia su casa, murmurando con maquiavélica sonrisa:—
—¡Veremos ahora quién se fastidial...

Al siguiente dia el abogado Machaca, supo con una estupefacción que no es posible describir, que á instigación de don Isidoro Giraldira se le habia formado causa criminal por «conato de homicidio en la persona de la Condesa de Triana.»

Como documentos justificativos de acusación presentaba el acusador la declaración de puño y letra de la Condesa de Triana y el dictamen médico del doctor Ramirez.

Don Eleuterio tocó el cielo con las manos y habló hasta de un lance de honor... pero, calcúlese lo que sucedería en la tierra por excelencia de la guasa; toda Sevilla se rió de él, y lo que era peor, se rió mas que nadie, Lola...

En virtud de lo cual, el señor Machaca desistió de sus visitas y por supuesto, Isidoro de su proceso.

Tenia ya harta en qué ocuparse; en que la linda Condesa—que lo recibía á sus anchas en calidad de novio—no se fastidiasa nunca á su lado.

FRANCO.

Profesores de Escuelas Normales

La Gaceta ha publicado dos Reales órdenes del ministerio de Fomento, disponiendo que, con arreglo al párrafo cuarto de la novena disposición transitoria del Real decreto de 23 de Septiembre último, organizando las Escuelas Normales se provean en propiedad por concurso una plaza de profesor en la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaén, León, Oviedo, Salamanca y Valencia, y de las Normales elementales de Avila, La Laguna (Canarias), Gerona y Santander, y con arreglo al párrafo tercero de la citada disposición, una plaza de profesor del curso normal de la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla, Valencia y Valladolid, y de las Normales elementales de Ciudad Real, Huelva, Lérida y Soria.

El plazo para presentarse á ambos concursos es el de quince dias contados desde la publicación en el periódico oficial.

Combates navales en París

Entre las maravillas de la próxima Exposición de París ha de llamar seguramente la atención un proyecto tan original como atrevido y para cuya realización se ha formado ya una sociedad anónima que trabaja activamente en el asunto.

Se trata de presentar un espectáculo verdaderamente extraordinario: *Un combate naval en pieno París.*

Se construirá, según leemos en la prensa francesa, un gran lago, pequeño mar artificial en el que podrá navegar una verdadera escuadra moderna con todas sus unidades de combate: acorazados, cruceros, guardacostas, baterías flotantes, torpederos, contratorpederos y hasta barcos submarinos.

Los buques no serán, naturalmente, de gran tamaño, mas sí del pre-

Notas del día

Santorals Santos de hoy. La Anunciación de Ntra. Sra. Stos. Dimas y Ermelando, y sta. Dula.

Servicio Telegráfico

MADRID

24, 8 m.

El Imparcial, ocupándose de los repatriados, dice que cuando un Gobierno está dispuesto a satisfacer los intereses de deudas que se discuten...

24, 8'5 m.

De París dicen que siguen las nevadas y el frío intenso en casi toda Francia.

24, 8'10 m.

Un periódico hace notar que mientras el órgano de don Carlos desmiente ciertas noticias para que no se noten las divisiones del partido...

24, 8'15 m.

Tropas yanquis han llegado á Zamboanga. El jefe español les ha aconsejado que no desembarcasen...

24, 8'20 m.

El Imparcial dice que Polavieja será, seguro, senador vitalicio. Además, un duque amigo de Polavieja...

24, 8'25 m.

El señor Silveira dilucidará la cuestión entre el obispo y la Diputación, para evitarse un conflicto.

24, 8'30 m.

Segun ha dicho Polavieja á un redactor de La Reforma, las modificaciones del presupuesto serán en el extraordinario y producirán agradable sorpresa...

24, 8'35 m.

Como el favor que hace el Gobierno de ofrecer un puesto en la candidatura oficial de Madrid representa un gasto de algunos miles de duros...

24, 8'40 m.

Según despachos recibidos ayer de Manila, las relaciones entre Otis y Ríos son cordiales. Aquel consulta al jefe español sobre la campaña...

24, 8'45 m.

Eusebio Blasco contestará hoy en El Nacional lo que le dice el órgano de Pablo Iglesias. Sabido es que Eusebio Blasco se presenta candidato como socialista...

Particular de EL PALLARSA

BARCELONA

25, 1'20 m.— Núm. 30.

Al salir el Alcalde de la Casa Consistorial se dieron gritos y vivas á Cataluña libre, abajo los caciques y otros. También se gritó viva la república...

NOTA.—No sabemos la causa de no haber recibido los telegramas de Madrid.

IMPRESIÓN DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

Absolviendo á Salvador Rovira y condenando á José Bergé á seis meses y un día de prisión correccional...

Condenando á Andrés Miró Dalhome á un año y nueve meses de prisión correccional y 79 pesetas de indemnización.

Condenando á Jaime Ramón Llobera á un mes y un día de arresto mayor y pago de 70 pesetas de indemnización.

CULTOS:

La exposición de Jesús Sacramentado por razón del turno de las cuarenta horas el domingo próximo debía tener lugar en la iglesia parroquial de San Juan...

A los herniados (TRENCAIS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencais) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias...

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas...

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico...

Tirantes Omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad...

Don José Pujol

especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSSOLLES de Barcelona...

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 del próximo Abril visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

Servicio Nacional Agronómico

PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 24 de Marzo de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas, Estado del cielo: Cubierto.

Lérida 24 de Marzo de 1899.

El Ayudante-encargado, Espl.

V.º B.º El Ingeniero jefe, Telles.

CHARADA

Dile á primera segunda que no le vuelva yo á ver ni tres cinco cuatro quinta, dijo Juan á su mujer.

Jesús con el muchachito ¡que todo lo ha cogido, y hasta una quinta primera se llevó ayer á vender!

Sobre una segunda cuarta voy á obligarle á dormir; no una cuatro cuatro cinco y solo piensa en pedir. Y váyate con sermones! que él responderá de modo, que merece una paliza por decir siempre una todo.

La solución en el número próximo. (Solución á la charada anterior) GA-RA-BI TO

Esta tarde á las seis se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial...

La Congregación de Ntra. Señora de los Dolores irá esta tarde, á las tres, al Convento de MM. Monjas Descalzas para trasladar procesionalmente al Oratorio de la calle de Caballeros...

En el Gobierno civil se han recibido quince wats de linfa vacuna. Se ha remitido una caja al Alcalde de Valencia de Aneu para atender á las necesidades sanitarias...

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos

Surtidos nunca vistos en esta capital

- SOMBRIJAS — ABANICOS — BASTONES — ROSARIOS — DEVOCIONARIOS

Gran novedad — precios inverosímiles

JUAN LAVAQUIAL

14 — PAHERIA — 14 Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de maestras de esta ciudad han sido aprobados para Maestras de primera enseñanza elemental D.ª María Sangrà y doña María Concepción Verges...

Entre los siete expedientes de los reos de pena de muerte que en Consejo de Ministros examinará el Gobierno para acordar los que deben ser puestos el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz por S. M. la reina para que ésta les perdone...

La Comisión provincial en unión con el Sr. Comisario de guerra han fijado los siguientes precios á que deberán abonarse los suministros facilitados por los pueblos de esta provincia durante el mes de la fecha á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Ración de pan de 700 gramos 0'35 pas.—Id. de cebada de 4 kilogramos 1 id.—Litro de aceite 1'37 id.—Quintal métrico de leña 3'68 idem.—Id. de carbón 10'23 id.

El Boletín Oficial de ayer, inserta la relación de los compradores y rentistas de censos desamortizados cuyos plazos vencen en Abril próximo.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Alfonso XII. Hospital y provisiones, Reserva Infantería, 2.º capitán.

Se ha dispuesto que se incorpore el médico primero de Sanidad Militar don Miguel García Rodrigo á su destino en el batallón cazadores de Alfonso XII, y que el médico provisional que presta sus servicios en el indicado batallón don Juan Navarro Ortega, sea baja en el cuerpo de Sanidad Militar para fin del corriente mes...

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recibido ayer publica una circular con las instrucciones que han de tenerse en cuenta en la nivelación de fuerzas que dentro de las unidades de cada arma ha de hacerse para pasar la próxima revista de Abril.

También publica el mismo periódico oficial otra real orden circular disponiendo la creación de comisiones liquidadoras que entenderán en las operaciones de contabilidad relativas al ajuste de las fuerzas disueltas y organizadas procedentes de Filipinas.

Dichas comisiones constarán del mismo personal que las creadas para los ajustes de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico. Todas las disposiciones dictadas para estos últimos se hacen extensivas al de Filipinas.

TRIBUNALES:

Por la Audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Condenando á Francisco Trigüell Mateu á dos años, once meses y once días de prisión correccional y pago de 164 pesetas de indemnización.

El periódico Gil Blas, de París, ha publicado el programa del concurso internacional de belleza organizado por él, y que se celebrará dentro de poco en la capital de Francia.

Se concederán tres premios importantes: uno de 2.000 francos en oro, y 3.000 en trajes y sombreros; otro de 1.000 francos en oro y 1.000 en trajes, y otro de 1.000 francos en trajes. Además se concederán siete premios más de menor importancia.

Vacante el registro de la Propiedad de Huesca, de segunda clase, la Gaceta anuncia su provisión mediante concurso. Hay de término 60 días naturales para solicitarlo.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de 16 de Noviembre de 1871, dentro de los últimos quince días del mes de Mayo próximo ban de celebrarse en la Audiencia de Barcelona exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Han pasado á Informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Cubells correspondientes al ejercicio económico de 1897-98.

Esta noche se pondrá en escena en la sociedad La Peña la comedia en tres actos y en prosa original de Eusebio Blasco; El Pañuelo blanco y la segunda representación de la zarzuela que tan éxito alcanzó el domingo último Los Camarones.

Los señores socios de la sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, comprendidos en la relación publicada en el B. O. del día 6 de enero del corriente año que tienen voto para la elección de compromisarios, se servirán concurrir al salón de actos de las Casas Consistoriales donde celebra sus sesiones dicha sociedad, hoy sábado 25, á las seis de su tarde, á fin de proceder al nombramiento de 2 compromisarios para la elección de un senador del Reino por las sociedades Económicas de la Región de Barcelona.

Los elementos que, antes de realizarse la Unión Conservadora, se guían en Lérida la política del señor Silveira bajo la jefatura de D. Ramón de Mazón, celebraron ayer reunión en el domicilio de éste nuestro distinguido amigo. Asistieron solo algunos de los significados en el grupo, y según nos dicen, como indicase el Sr. de Mazón haber decidido retirarse en absoluto de la política activa, se acordó por los restantes, y á parte los que han ingresado las filas del partido liberal, unirse al Comité conservador, á condición de que se les ceda en el mismo una Vice-presidencia y dos Vocales, no pactando la unión de no acceder á ello.

La Junta de Cequiaje acordó en su reunión de ayer, abrir de nuevo el agua de Piñana el día primero de Abril.

Los propietarios que el día 28 del actual no hayan procedido á la limpieza de los brazales y derivaciones que les correspondan, serán multados, haciéndose á su costa los trabajos necesarios.

El día tres de Abril se retirará el agua de la acequia de Fontanet, proponiéndose realizar la Junta importantes reparaciones en la mina de Vilanova.

El Ayuntamiento no asistirá á la solemne bendición de Ramos en la Catedral por impedírsele la sesión de quintas que, por precepto legal, tiene que celebrar mañana.

Ayer comenzaron en los centros de Enseñanza de nuestra ciudad las vacaciones de Semana Santa y Pascuas.

Esta tarde, en la función del Quinquenario, se cantará el Miserere chico del Mtro. Mercé.

CONFITERIA Y PASTELERIA

ANTONIO MONTARDIT

Para las próximas fiestas de Pascua encontrarán mis numerosos clientes y cuantas personas quieran honrar mi establecimiento con una exposición variadísima de la clásica Mona á precios económicos. Caramelos Sport de varias clases.

31—CONSTITUCIÓN—31

El próximo día 17 de Abril á las once de su mañana se verificará la subasta para la ejecución de las obras de la sección 3.ª del nuevo Seminario de esta Diócesis cuyo tipo de tasación es de 27.923'79 ptas. de las cuales se honorará en este ejercicio económico 1.500.

Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y memoria se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Diocesana de construcción y reparación de templos y demás edificios eclesiásticos de este Obispado, ante la cual se celebrará el acto.

ciso para que puedan detallarse y distinguirse á simple vista el armamento y las condiciones militares de cada uno de estos elementos.

En torno del lago, en una gran pista de 4.500 metros se levantarán tribunas cuya cabida se calcula para 1.500 personas. También se construirán graderías, paseos, y los edificios accesorios á un espectáculo semejante.

Cada unidad de combate se moverá por medio de la electricidad, y un hombre oculto en el interior de cada barco dirigirá la marcha y hará funcionar la artillería.

La escuadra se compondrá de reproducciones exactas de los más poderosos navios de la escuadra francesa, como Le Brennus, L' Amiral Courbi, Le Hoche, etc.

En el lago se harán maniobras, paradas y simulacros de combate. Los pequeños fuertes de la costa tomarán parte en estos figurados combates, en combinación unas veces con la escuadra, contestando otras al bombardeo de los buques enemigos.

A fin de que la ilusión sea completa, se harán de noche muchos de estos simulacros, funcionando en ellos los torpederos y submarinos y utilizando los grandes cruceros sus proyectores eléctricos.

Mucho se prometen los iniciadores de esta idea, verdaderamente fantástica, que, si llegara á realizarse, sería el clou de la Exposición universal y el colmo de las representaciones modernistas de gran espectáculo.

Sin embargo, no se trata de un simple canard, puesto que la Société du Combat Naval ha establecido su administración y oficinas en la plaza de la Opera, donde ha abierto ya una suscripción nacional con este objeto.

Noticias

En la reunión celebrada ayer tarde en el domicilio de don Mariano de Gomar, quedó constituida la Cámara Agrícola de la provincia de Lérida, para cuya Junta Directiva fueron elegidos los señores don Juan Desvals, Marqués de Alfarrás, Presidente; don José Zulueta, Vice-presidente 1.º; don Jaime Nuet, Conde de Torregrossa, Vice-presidente 2.º; don Mariano de Gomar y de las Infantas, Vice-presidente 3.º; don Ramón de Xammar, Contador; don Ignacio Vilaplana, Vice contador 1.º; don Rafael La Rosa, vice contador 2.º; don Mariano Jaques Quer, Tesorero; don Ramón Fabregat, Vice-Tesorero 1.º; don Pedro Giné y Ricart, Vice Tesorero 2.º; y don Ignacio Girona, don Ramón de Giscar, don Fortunato Galés, don Francisco Vidal y Codina, don Francisco Maciá y Llussá, Reverendo don Baltasar Arqués, don Luis Corbella, don Jaime Esqué, don Jaime Culleré, don Valeriano Figueroi, don Felipe Gasol, don José Campredós, don Ramón Cunillers, don José Giné Pons, don Ramón Vilá, don Alfonso Piñol, don Francisco Clua, don Mariano de Motes, don Jaime Capell y don Pablo Llari, Vocales.

Fué designado Secretario don Antonio Ortíz.

La Cámara tendrá local propio y se propone celebrar en nuestra ciudad una reunión pública importante el día doce de Mayo próximo, al objeto de proponer conclusiones para un Programa, principalmente basado en los puntos siguientes: reforma del sistema de contribución territorial, supresión del impuesto de Consumos por reparto y medios de substituirlo y creación de un organismo encargado de recibir las reclamaciones del país productor. Además propondrá el restablecimiento de derechos arancelarios sobre la importación del trigo é intenta gestionar de las Empresas ferro-viarias la rebaja de las tarifas de transporte de productos agrícolas. También tiene propósito de promover la creación de Sindicatos para la venta de dichos productos.

Acordó, por último, adherirse á la Federación de Asociaciones Agrícolas que se constituye.

Esperamos que responderá dignamente la Cámara Agrícola á los fines de su significación, apartándose de toda acción política y personal, para consagrarse exclusivamente á la defensa de los intereses de la Agricultura. Cuenta para ello con nuestro apoyo, tanto más decidido cuanto más prácticos y efectivos sean sus trabajos.

Ayer llegaron los repatriados de Filipinas, Francisco Cambray, de Algorri; Joaquín Barbé, de Almenar; Antonio Escuer, de Villanueva de Alpicat, y José Suanal, de Gerri.

De paso ocho. A todos socorrió la Cruz Roja.

Hoy y mañana celebrará sesión el Ayuntamiento para continuar las operaciones del Reemplazo.

Ayer terminó el blanqueo del interior de la Cárcel, que bien se necesitaba, pues desde mucho tiempo no se había hecho.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras incalculadas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista. |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

— DR —

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

— DR —

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

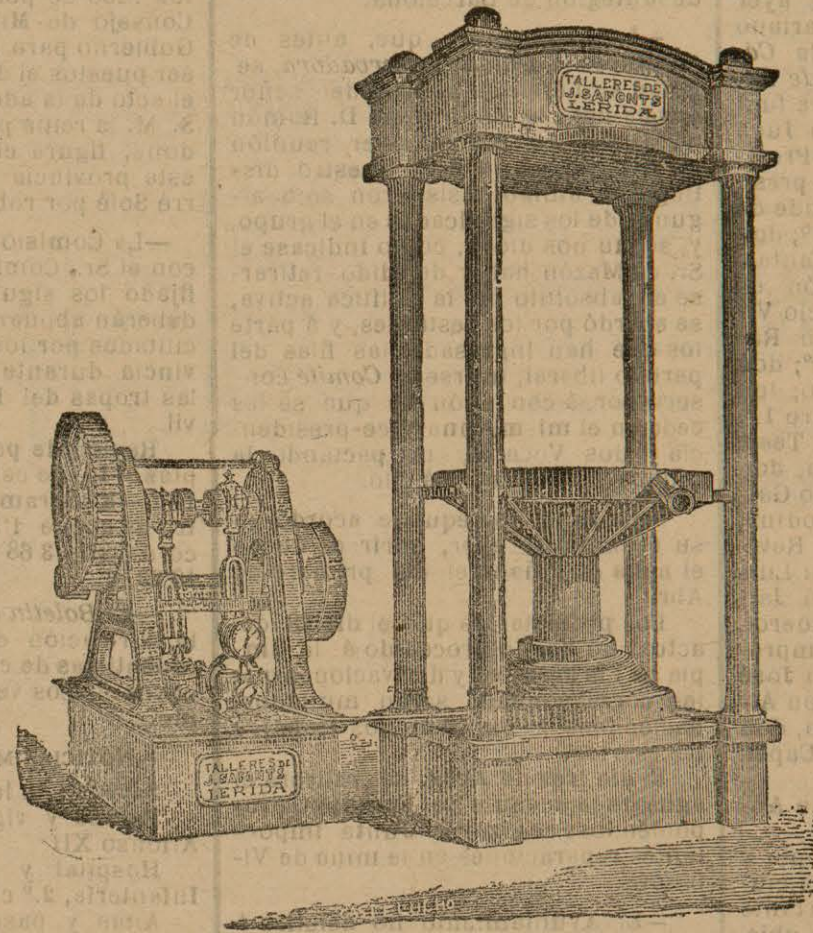
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET



RAMBLA DE PERMANO 30.—LÉRIDA

JOSE SAFONTS

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de Máquinas

Se compran hierros y metales de lance

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan los Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lérida, D. José M.^a Borrás, Mayor, 31

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PTAS.